



ASAMBLEA ORDINARIA GENERAL

MUSEO DEL RÍO MAGDALENA REUNIÓN VIRTUAL

LINK: meet.google.com/ksx-aimr-wfa

ACTA N° 101

En la ciudad de Honda, departamento del Tolima, a los 14 días del mes de marzo de 2026, siendo las 9:00 am., se reunieron de manera híbrida, presencial y virtual, de manera ordinaria, los miembros de la Asamblea General del Museo del Río Magdalena, entidad constituida según resolución No. 5172 de 1995 de la Gobernación del Tolima, inscrita en la Cámara de Comercio de Honda bajo el No. 50500124 con Nit. 809001131-6. Dicha convocatoria fue efectuada, de conformidad con los estatutos, por la Junta Directiva, mediante comunicación enviada desde el día 13 de Marzo de 2025 por medios digitales (correo electrónico y whatsapp), haciendo seguimiento durante las siguientes semanas de marzo lo anterior para desarrollar el siguiente orden del día: Verificación del quórum

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Designación de presidente y secretario de la Asamblea General
3. Designación de comité de verificación y aprobación del acta
4. Aprobación del orden día
5. Informe de Gestión Año gravable 2025, Informe Presupuestal, Planeación y Presupuesto 2026
6. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros año gravable 2026
7. Explicación de la destinación del excedente neto
8. Presentación y aprobación de la propuesta de destinación de excedentes
9. Autorización de la Asamblea General al Representante Legal para realizar los trámites necesarios ante la Dian proceso ESAL.
10. Ingresos o retiros de Miembros integrantes de la Asamblea del Museo del Río Magdalena
11. Nombramiento de la Junta Directiva
12. Nombramiento Representante Legal
13. Nombramiento de la contadora
14. Propositiones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

La representante legal verifica la asistencia de los miembros virtualmente, y representados por poder, de igual manera verificó la identidad de los asistentes a la reunión:

Ante la presencia de 24 de 25 miembros hábiles, 4 con poder, se verifica que hay quórum para



deliberar y decidir, que según los estatutos es de la mitad más uno. De igual manera se aprueba el orden del día y se da inicio a la asamblea. Se deja la lista de los miembros activos de asamblea:

1. Elsa Laverde
2. Gloria Gutiérrez
3. Jorge Dussán
4. Néstor Santacruz
5. Rodrigo Valencia
6. José Vicente Soto Amado
7. Eduardo Chacón Bonilla
8. Celia Vasquez
9. Germán Ferro Medina
10. Margarita Reyes
11. Alberto Gómez Mejía
12. Paola Castillo Bejarano
13. Raúl Rondón
14. Luis Enrique La Rotta
15. Diana Valencia
16. Olga Elena Acosta
17. Eloisa Lamilla Guerrero
18. David Cohen
19. María Teresa Porras
20. Viviana Gutiérrez
21. Alex Aldana
22. Lina Restrepo
23. Natalia Calao
24. Juliana Dávila
25. Sandra Durán

Hacen presencia el director de Cormagdalena Hernando Enciso y Julia Giraldo como delegado de la dirección de Cultura y Turismo de la Alcaldía de Honda, no es sumado al porcentaje del quórum requerido ya que según los estatutos hacen parte de la Asamblea con voz sin voto.

Así mismo están presentes la Contadora Ruby Escobar y Jarby Cruceira.

Alejandro Vargas, Liseth Sandoval y Diana Martínez como parte del equipo del Museo son invitados a participar activamente de la reunión y se suman con voz, pero sin voto.

Germán Ferro como director y Paola Castillo Bejarano que desde la representación legal asume la coordinación general del museo, saludan a la asamblea y señalan la importancia de realizar la reunión, además del debido proceso a que el museo al ser una entidad sin ánimo de lucro sigue los requerimientos de ley respectivamente también es una motivación de encuentro y actualización de los vínculos con los asambleístas.

Dentro del saludo se recuerda que el museo ha vivido un 2025 importante debido a la celebración de los 10 años por su renovación en el 2015.



2. Designación de presidente y secretario de la Asamblea General

Se designa por unanimidad como presidente a Germán Ferro Medina C.C. 19.475.713 y como secretaria a Natalia Calao C.C 50.931.560, quienes aceptan los cargos.

3. Designación de comité de verificación y aprobación del acta

Se designa también al comité de verificación y aprobación del acta por unanimidad y aceptación de cargos a:

María Teresa Porras C.C. 35.313.343

Alberto Gómez C.C. 19.145.283

Diego Bohórquez C.C. 80.733.850

4. Aprobación del orden del día

Se lee el orden del día previamente enviado a los correos y se aprueba por unanimidad

5. Informe de Gestión Año gravable 2025, Informe Presupuestal y Planeación 2026

Paola Castillo inicia la asamblea saludando y agradeciendo el tiempo que cada uno de los asambleístas dispone para esta, se hace la lectura de los primeros puntos estos hacen referencia a los logros generales y se explica la estructura en general del informe resaltando la gestión del equipo desde la coordinación de proyectos y la dirección. Paola menciona que para este año se han consolidado estrategias en varios escenarios, uno de ellos en el equipo de comunicación que se fortalece por la producción de contenidos y espacios en los que se desarrollan noticias del museo para llevar un registro cotidiano de la memoria de lo que acontece en proyectos dentro y fuera, fortaleciendo las audiencias digitales que se ven reflejadas en visitas.

Dentro de las acciones de esta estrategia de comunicación se encuentra el cambio en el logo del museo que permitió visibilizar en los diferentes canales el período en el que nos encontramos.



Dentro de los temas expuestos como parte del informe de gestión se presentaron los siguientes:

- Organigrama



- Colección permanente
- Exposiciones Temporales
- Cifras
- Museo Itinerante
- Proyectos de Extensión
- Tienda del Río MURMA
- Biblioteca Viva del Río
- Sello Editorial
- Comunicaciones y Difusión
- Calendario 2026
- Proyectos para 2026
- Cumplimiento de las disposiciones legales
- Presupuesto 2025

Fortalecimiento museográfico y de colección permanente. Toma la palabra Germán Ferro en su calidad de director del Museo del Río Magdalena, se refiere a una de las tareas del 2025 que ha sido fortalecer la colección permanente, hace énfasis en el cuidado permanente de la colección como la base y sostén de la tarea pedagógica.

Paola recuerda a los asambleístas que una de las apuestas dentro del fortalecimiento de los 10 años son las fichas técnicas bilingües, un trabajo necesario y urgente que se ha venido desarrollando a través de un enlace con Coreducación con el programa de prácticas en la que se integran estudiantes del Programa Técnico Laboral Bilingüe. En este proceso, se está reforzando el museo en términos de contenido museográfico. Al mismo tiempo se mantiene una formación continua de los mediadores para garantizar que el relato ofrecido al público sea siempre riguroso y actualizado.

El museo ha continuado fortaleciendo su narrativa expositiva y el cuidado de su colección, entendiendo esta como un patrimonio vivo que requiere mantenimiento constante y nuevas lecturas.

- Consolidación de la colección permanente.
- Mejoras en museografía e insumos: línea del río, dotación de extintor, inclusión de fotografía de Ernest Bourgarel.
- Integración de Champán donado por Manuel Ponce, pieza de tamaño real que se activa como espacio de encuentro en la fachada del museo y que ya se ha integrado a eventos.

Exposiciones temporales: Las exposiciones temporales del año reflejan una apuesta por conectar investigación, memoria y creación contemporánea, activando además procesos pedagógicos y participativos.

- 4 exposiciones temporales:
 - *Soberanía & Diseño*
 - Exposición Enrique Uribe White
 - *Yo soy un documento para la historia* (alianza con AGN)
 - *La creciente del 2010* (exposición itinerante)

Programas y extensión: Los proyectos de extensión del Museo del Río Magdalena durante el año consolidan una apuesta por desbordar sus límites físicos y activar el museo como un agente



territorial, capaz de tejer relaciones con diversas comunidades, prácticas culturales y escenarios institucionales. A través de estrategias de itinerancia y circulación, el museo ha llevado sus contenidos y metodologías a otros contextos.

En el ámbito local, se desarrollaron iniciativas orientadas a ampliar y diversificar los públicos. El programa *Familias al museo* buscó acercar a los habitantes de Honda mediante alianzas con tenderos y asociaciones, incluyendo la distribución de boletas en la Plaza de Mercado, evidenciando el reto persistente de convocar a la comunidad local hacia el museo. Así mismo, se fortalecieron vínculos con el sector artístico a través de la colaboración con Honda Puerto de Artistas en el marco de *Sabiendas y Subiendas*.

Las prácticas culturales del territorio fueron activadas mediante la participación en el Carnaval de la Subienda, donde la realización de talleres de máscaras permitió una articulación directa entre creación y celebración. De igual forma, el museo tuvo una presencia activa en entornos cinematográficos, acompañando procesos de la Dirección de Cinematografía de MinCultura y asumiendo el rol de gestor y operador del Festival de Cine de Honda, lo que amplía su campo de acción y gestión.

La participación en conversatorios, conferencias y procesos de formación, como la capacitación a los mediadores de *AMA Magdalena* refuerza su dimensión pedagógica, mientras que su involucramiento en iniciativas interinstitucionales con MinAmbiente y MinEducación posiciona al museo en discusiones más amplias, como la conceptualización del río Magdalena desde la noción de cuenca mayor.

Otras acciones relevantes incluyen su participación en la *Plaza del Libro de Honda*, su articulación con procesos como *El Colegio del Cuerpo – Hondanza 2*, donde el museo funcionó como sede de itinerancia, y su presencia en prácticas comunitarias como las novenas del barrio. La celebración de los 10 años del museo se constituyó, además, como un momento de síntesis y proyección, permitiendo recoger los logros alcanzados y reforzar su sentido de comunidad.

A esto se suman acciones de carácter ambiental y social y la extensión del museo hacia el ancianato local, involucrando a una población de aproximadamente 80 adultos mayores.

El museo acompañó, en articulación con la Unidad Solidaria, un proceso con población desplazada proveniente del Catatumbo, actualmente asentada en zona rural de Honda. Este trabajo permitió generar espacios de encuentro e intercambio, especialmente con 62 niños y niñas. Como parte de esta iniciativa, se realizó en diciembre una caravana con la participación de 22 personas, fortaleciendo los vínculos comunitarios. Se dejó el inicio de una biblioteca comunitaria con títulos donados en su mayoría por el museo y de otras familias, bajo el nombre tentativo de *Semillas del Catatumbo*, este proceso desarrollado entre julio y diciembre proyecta la continuidad del acompañamiento por parte del museo, reafirmando su compromiso con comunidades en situación de vulnerabilidad.

- Programa *Familias al museo*
- Participación en el Carnaval de la Subienda
- Talleres, jornadas de siembra y actividades comunitarias
- Trabajo con adulto mayor
- Acompañamiento a población del Catatumbo (62 niños)
- Itinerancia: BIAM Puerto Berrío (Retornar para sobrevivir).

Biblioteca Viva del Río. La Biblioteca Viva del Río continúa consolidándose como un espacio clave de investigación, mediación y encuentro en torno al río Magdalena configurando una colección que invita a nuevas formas de aproximarse al territorio. Gracias a su sistema de clasificación, se ha facilitado el acceso a los contenidos, permitiendo que estudiantes, investigadores y visitantes se involucren activamente con el río desde distintas perspectivas.

Durante el año 2025, la biblioteca se fortaleció con la adquisición de 60 nuevos libros (40 por compra y 20 por donación), ampliando su alcance y calidad. Este crecimiento se nutre también de su participación en espacios como ferias del libro y procesos de circulación cultural, así como del trabajo del equipo de mediación. En conjunto, la Biblioteca Viva del Río aporta de manera significativa a la transformación de la relación de la comunidad con el río, materializando el impacto del museo en Honda.

- Centro de investigación en crecimiento
- 60 nuevos libros (40 compra, 20 donación)
- Mejora en clasificación y acceso
- Participación en ferias del libro

Donaciones y adquisiciones	2024-2025	Titulos nuevos	60
Libros adquiridos	20	Titulos presentes	1687
Donaciones	40	Libros presentes (Ejemplares)	1864
Total libros	60		

Sello editorial. El Sello Editorial del museo continúa fortaleciendo sus líneas de publicación como una forma de investigar, narrar y difundir el río Magdalena desde múltiples aproximaciones. Durante este periodo se presentan como novedades *Tinajeras de barro y río* y la *Guía de observación del río. El curso que ofrece el río*, esta última concebida como una herramienta para acercarse al río desde la experiencia y la observación. Estas publicaciones amplían las posibilidades de circulación del conocimiento producido por el museo y reafirman su vocación pedagógica. En este proceso, se suma Diana Casasbuenas para apoyar la estrategia de divulgación y difusión de los contenidos del sello editorial.

- *Tinajeras de barro y río*
- *El Curso que ofrece el río. Guía de observación y valoración del río*

Estrategia de comunicación. La estrategia de comunicación del museo acompaña de manera transversal el desarrollo de sus proyectos, entendiendo la difusión como una dimensión fundamental de su impacto cultural. A través de su página web se consolida la memoria de las exposiciones, mientras que en redes sociales se han estructurado contenidos temáticos y narrativas que permiten ampliar el alcance de sus acciones.

Las distintas plataformas digitales han sido atendidas de manera constante, reconociendo su importancia en la circulación de contenidos que son desarrollados por el equipo de la Casa Productora Anfibia: Andrés Mora, Sebastián Machado, Mikey Watts y Paola Castillo. A esto se suma



el calendario institucional, desarrollado bajo la dirección de Viviana Ángel como un ejercicio de co creación, que se consolida como otra estrategia clave para conectar con los públicos y proyectar el quehacer del museo.

- Fortalecimiento web y redes sociales
- Producción de 20 videos
- Desarrollo de calendario institucional

Festival de Cine de Honda. El Festival de Cine de Honda encontró en el museo un espacio para su continuidad, respondiendo a la necesidad de encontrar una “casa” que permitiera su proyección y sostenibilidad en el tiempo. Bajo la dirección de Víctor Gaviria, el museo asumió un acompañamiento tanto conceptual como de la producción general, logística y lo administrativo, integrando el festival a su horizonte cultural.

Durante su desarrollo se llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas conversatorios, proyecciones de películas y la exposición de Enrique Uribe White, alcanzando una asistencia de 1.260 personas. Este crecimiento evidencia la necesidad de fortalecer el equipo de trabajo ante el aumento de actividades y responsabilidades.

A futuro, se plantea la proyección del festival como un espacio de cine latinoamericano con énfasis en Colombia, reconociendo el cine como un lenguaje narrativo y un soporte de memoria que también constituye patrimonio. En este sentido, el festival se proyecta como una plataforma para mirar y pensar el país, al tiempo que busca reactivar el vínculo de la comunidad hondana con la experiencia de ver cine.

- Gestión y operación del festival
- Dirección: Víctor Gaviria
- Conversatorios, proyecciones y exposición
- 1.260 asistentes
- Proyección hacia cine latinoamericano

Informe de visitantes y mediación. En términos de cifras, el museo evidencia un crecimiento sostenido en el número de visitantes, lo que se refleja directamente en los ingresos por taquilla y en el fortalecimiento de su carácter pedagógico. Se observa un incremento significativo en la visita de universidades y grupos estudiantiles, consolidando al museo como un espacio de formación. En enero de 2025 se registraron 9.806 visitantes, mientras que en enero de 2025 la cifra ascendió a 13.103, proyectando un total anual de más de 14.000 visitantes. Cabe señalar que estos datos no incluyen aproximadamente 700 personas que ingresan mediante subsidios de la Alcaldía.

Este crecimiento ha permitido avanzar en la caracterización de públicos, al tiempo que plantea nuevos retos en la mediación y el cuidado de las salas. El equipo de mediadores se encuentra en proceso de formación y se hace evidente la necesidad de incorporar al menos un mediador adicional para responder a la demanda creciente. Así mismo, se propone fortalecer los mecanismos de recolección de información sobre los públicos que interactúan con el museo en espacios externos, como ferias o actividades en otras ciudades.

La procedencia de los visitantes da cuenta de un alcance regional cada vez más amplio, con presencia de públicos provenientes de ciudades como Ibagué, Neiva y Girardot, así como de distintas zonas del Tolima, Huila, Cundinamarca y el Bajo Magdalena. En este contexto, se plantea

la importancia de pensar el museo no solo desde su anclaje en Honda, sino como un referente cultural para la región. Finalmente, se presentan nuevos integrantes del equipo de mediación (Diana, Felipe y Marbel), quien destaca especialmente la distancia recorrida por muchos visitantes para llegar al museo, evidenciando su creciente impacto territorial.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ENERO	795	547	756	653	1158	1755	1610	1868
FEBRERO	296	270	391	344	391	576	447	835
MARZO	478	392	452	458	494	604	1187	849
ABRIL	211	485	0	580	1075	954	559	1438
MAYO	165	1341	0	162	488	455	705	858
JUNIO	306	308	0	612	816	676	943	1017
JULIO	397	286	0	709	1224	858	839	752
AGOSTO	290	234	0	932	1024	862	531	1111
SEPTIEMBRE	388	110	94	458	531	411	524	675
OCTUBRE	311	518	339	865	979	860	862	1160
NOVIEMBRE	219	312	314	628	777	971	857	1230
DICIEMBRE	357	479	332	865	760	837	742	1310
TOTAL	4213	5282	2678	7266	9717	9819	9806	13103

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
TOTAL	4232	5282	2678	7266	9717	9819	9806	13103
COLYFAM				331	616	537	720	520
OTROS						1120	1300	800
						11476	11826	14423

Proyectos de extensión

Los proyectos de extensión del Museo del Río Magdalena durante el año consolidan una apuesta por desbordar sus límites físicos y activar el museo como un agente territorial, capaz de tejer relaciones con diversas comunidades, prácticas culturales y escenarios institucionales. A través de estrategias de itinerancia y circulación, el museo ha llevado sus contenidos y metodologías a otros contextos.

1. BIAM Puerto Berrío con Retornar para Sobrevivir
2. Programación Expandida Familiar
3. Programa Familias al Museo
4. Sabiendas y Subiendas
5. Honda, Puerto de Artistas
6. Participación en el Carnaval de la Subienda - Programación y Comparsa
7. Talleres Temporada de Cine Colombiano
8. Festival Latinoamericano de Cine de Honda
9. Donaciones Programa Amigos
10. . Conversatorios, Conferencias, Talleres y Cursos:
 - a. Oficios de Mujeres del Río
 - b. Representación de los ríos en la música
 - c. Bogotá Ciudad Cuenca Curso Quinta Bolívar

- d. Capacitación Mediadores de AMA Waters
- e. "El Magdalena un territorio posible "
- 11. Presencia en:
 - a. V Encuentro Regional de Consejos de Cuenca - Risaralda
 - b. Festival Cultural Unicentro Girardot - Conversatorio - Exposición y Tienda
- 12. Festival de Cine Latinoamericano
- 13. Apoyo Eventos y Proyectos Culturales
 - a. Plaza del Libro Honda 2025
 - b. Colegio del Cuerpo - Hondanza II
- 14. Convocatorias (Estímulos, Cocrea)
- 15. Novena Barrio el Retiro
- 16. Fiesta Temática VOI III

Tienda del museo. La tienda se consolida como un componente clave para la sostenibilidad económica del museo, al tiempo que fortalece circuitos de producción local y economía cultural.

- Implementación de SIIGO
- Producto destacado: camisetas (~21 millones)
- Impulso a economía circular
- Incremento de ingresos
- Crecimiento del programa Amigos del Museo

CATALOGOS TODOS A BORDO	5,298,000
CAMISETAS	21,947,000
CALENDARIOS	3,772,000
LIBROS SEÑAS	2,915,000
LIBRO CUERPOS DE AGUA	2,140,000
LIBRO MAGDALENA	1,612,000
LIBRETAS Y AGENDAS	5,796,000

Mes	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	1,383,000	1,262,000	5,046,000	8,753,000	13,005,000	15,431,900	15,921,200
Febrero	110,000	428,000	3,442,500	3,997,500	6,506,000	9,520,500	8,328,000
Marzo	568,000	287,000	4,211,350	2,991,500	7,803,000	14,439,400	8,359,000
Abril	633,000	0	3,338,000	6,603,000	12,033,000	7,595,100	13,259,000
Mayo	261,000	0	1,651,000	3,212,700	5,073,500	4,607,000	7,342,000
Junio	360,000	0	3,375,000	4,724,000	6,400,600	7,850,000	9,038,200
Julio	405,000	0	4,162,000	7,681,500	11,793,000	10,058,500	7,248,800
Agosto	775,000	12,000	6,718,500	8,028,700	7,877,000	8,256,900	8,944,000
Septiembre	312,000	124,000	2,598,000	2,910,000	6,363,000	5,781,000	8,468,000
Octubre	419,000	670,000	5,228,000	4,637,200	9,042,000	7,832,000	6,733,000
Noviembre	152,000	924,000	1,761,000	5,669,500	9,809,800	5,820,800	8,949,200
Diciembre	1,521,000	5,409,900	8,765,900	8,272,000	12,949,500	12,306,300	12,499,100
SUMA	6,899,000	9,116,900	50,297,250	67,480,600	108,655,400	109,499,400	115,089,500



6. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros – Año Gravable 2025

Rubicela Escobar, contadora del Museo del Río Magdalena, presenta ante la Asamblea el estado de resultados correspondiente al año gravable 2025, destacando un crecimiento del 22% con respecto al año anterior. Este aumento refleja una gestión financiera favorable y un fortalecimiento en los procesos de sostenibilidad del museo.

Durante la presentación, se recuerda la importancia de garantizar una retribución justa y sostenida para el equipo humano que sostiene el proyecto. En ese sentido, Rubicela informa que, para el año 2025, se ha logrado establecer el pago mensual a Germán y a Paola, lo cual representa un avance en el reconocimiento y formalización de sus roles dentro del museo.

Finalmente, se propone que en una próxima reunión de junta se dialogue y acuerde el monto específico correspondiente a los roles del director y del representante legal del Museo del Río Magdalena, con el fin de asegurar claridad, equidad y continuidad en su labor.

Se deja la observación de que al siguiente año se debe registrar la donación del Champán.

Se aprueban por unanimidad los estados financieros.

7. Explicación de la destinación del excedente neto

La Asamblea analiza el destino de los excedentes, entendidos como una oportunidad para fortalecer las capacidades del museo.

- Explicación del excedente neto
- Aprobación de su destinación

El excedente neto del ejercicio será reinvertido en el objeto social siguiendo los lineamientos que por exigencia de la Dian tiene para entidades sin ánimo de lucro.

8. Presentación y Aprobación de la propuesta de destinación de excedentes

La asamblea en su totalidad aprueba que el uso de este excedente siga los lineamientos del punto 7.

9. Autorización de la Asamblea General al Representante Legal para realizar los trámites necesarios ante la Dian proceso Esal.

La asamblea autoriza a Paola Castillo para la realización de todos los trámites necesarios ante la DIAN por proceso ESAL.



10. Ingresos o retiros de Miembros integrantes de la Asamblea del Museo del Río Magdalena

Se reconocen los movimientos en la composición de la Asamblea, reflejando transformaciones en el equipo que acoge y rodea el museo para proteger y vigilar su misión y visión.

Ingresos:

Marcela Prieto
Diego Bohórquez
Julián Roa
Marbel Olmos
Carolina Rincón

Retiros:

Eduardo Chacón
David Cohen

Quedando conformada la Asamblea del Museo del Río Magdalena para el 2026 así:

1. Elsa Laverde
2. Gloria Gutiérrez
3. Jorge Dussán
4. Néstor Santacruz
5. Rodrigo Valencia
6. José Vicente Soto Amado
7. Celia Vasquez
8. Germán Ferro Medina
9. Margarita Reyes
10. Alberto Gómez Mejía
11. Paola Castillo Bejarano
12. Raúl Rondón
13. Luis Enrique La Rotta
14. Diana Valencia
15. Olga Elena Acosta
16. Eloisa Lamilla Guerrero
17. María Teresa Porras
18. Viviana Gutiérrez
19. Alex Aldana
20. Lina Restrepo
21. Natalia Calao
22. Juliana Dávila



23. Sandra Durán
24. Marcela Prieto
25. Carolina Rincón
26. Marbel Olmos
27. Julián Roa
28. Diego Bohorquez

Con voz pero sin voto:

29. Cormagdalena
30. Alcaldía de Honda
31. Equipo de contabilidad: Contadora Ruby Escobar y Asistente

11. Nombramiento Junta Directiva

Se ratifica la Junta actual

Principal

- Germán Ferro Medina C.C 19.475.713
- Raúl Rondón C.C 14.317.549
- Alberto Gómez C.C 19.145.283
- Luis Enrique Larotta C.C 19.383.274
- Olga Acosta c.c 43.273.582

Suplente

- Nestor Santacruz C.C 19.278.561
- Natalia Calao C.C 50.931.560
- María Teresa Porras C.C 35.313.343

Todos los elegidos manifiestan la aceptación de sus cargos como miembros de la Junta Directiva.

13. Representación legal

Se ratifica a Paola Castillo Bejarano identificada con C.C. 52.967.018 como Representante Legal del Museo del Río Magdalena y señala que siguiendo los estatutos las funciones de la representación legal recoge las funciones de la Dirección Ejecutiva que son desempeñadas por ella, así como los trámites administrativos ante la DIAN y en los bancos apoyados por el equipo de contabilidad lo que agiliza los procesos.

Abrió la conversación para revisar y organizar el próximo año, dado el ingreso de Marcela Prieto al equipo del Museo. La continuidad dependerá de cómo se desarrolle el siguiente año. Invita a los miembros de junta directiva a acompañar la labor de una forma más activa.

Eloisa Lamilla Guerrero identificada con C.C. 1.026.254.843 se ratifica como Representante Legal Suplente del Museo del Río Magdalena.

14. Ratificación o cambio de la contadora

Museo del Río Magdalena
Calle 10 No. 9-01, Honda – Tolima

<http://museodelriomagdalena.org>
@museodelriomagdalenahonda
info@museodelriomagdalena.org

Nit: 809001131-6
Teléfono: 038-2510367

Paola señala que el trabajo en equipo con Ruby y su equipo de trabajo ha sido un ejercicio muy valioso donde cada año se afinan los procesos y reiteró la importancia de continuar con el equipo de contabilidad con quienes se ha venido trabajando juiciosamente. Ruby agradeció la vinculación al Museo y el apoyo de las diferentes personas del equipo y resalta que ha sido una organización y un trabajo que se ajusta a las necesidades del museo y su cumplimiento de las normas vigentes. Ella está dispuesta a continuar apoyando al museo en esta tarea tan importante y se aprueba por unanimidad la ratificación de su rol como contadora.

15. Propositiones y Varios

- El cierre del año estuvo marcado por la conmemoración de los 10 años del museo, un momento significativo para reconocer su trayectoria y logros. Se hace un reconocimiento a Raúl por su labor como pescador mediante la entrega de la peztatuilla.
- En cuanto a la estructura organizativa, Paola Castillo informa sobre su próximo viaje, lo que implica algunos ajustes internos. En este marco, se anuncia la vinculación de Marcela Prieto como nueva integrante, tanto del equipo de trabajo como de la Asamblea, junto con la incorporación de Diego Bohórquez, Julián Roa, Marbel y Carolina. Así mismo, se comunica el retiro de Eduardo Chacón y David Cohen.
- Respecto a la Junta Directiva, se ratifica su conformación actual, compuesta por cinco miembros principales y tres suplentes, garantizando la continuidad en la orientación del museo.
- Paola ha manifestado la decisión de viaje familiar que se avecina y su motivación en la continuidad de estudios de Maestría, lo que significa la necesidad de ajustar su vinculación, aunque remotamente pueda acompañar algunos proyectos. Agradece al equipo, a Germán y a los miembros de la Asamblea todos los años que han significado un crecimiento conjunto y abre la discusión sobre la mejor forma de organizar este nuevo cambio.
- Se abre también la discusión sobre la representación legal, actualmente en cabeza de Paola Castillo. Se reconoce que como un ejercicio desde el que se ha contribuido a la permanente organización del museo, además de ejercer esta representación lidera varios proyectos y se deja la posibilidad de ejercer dicho rol durante el viaje, incluso en contextos de distancia, gracias a las herramientas de virtualidad. En este sentido, se propone fortalecer este esquema mediante la designación del apoyo de Marcela Prieto y se plantea entonces la inclusión al equipo activamente en funciones administrativas y de gestión, lo cual es aceptado por ella y su vinculación será desde junio de 2025 en este rol. Varios miembros se pronuncian al respecto dando la bienvenida a Marcela y agradeciendo la gestión que durante 8 años de vinculación de Paola han resultado en la consolidación de un museo sostenible, fortalecido, un equipo afianzado en varios frentes de trabajo, un museo actualizado en sus narrativas digitales, entre muchos otros logros de esta gestión. Este equipo de trabajo a dos cabezas entre Paola y Marcela se recibe en una nueva década

en la que el museo sigue creciendo y necesita fortalecer también el equipo en su gestión cultural para seguir proyectándolo.

- María Teresa sugiere que durante el viaje de Paola pueda ejercer un rol que pueda ser remunerado y que tenga una figura de asesoría ya que tiene la memoria de muchos procedimientos y estas acciones remotas deberían valorarse. Paola manifiesta la apertura para estar conjuntamente con Marcela apoyándola en lo que sea necesario.
- Durante la discusión, se subraya la importancia de considerar aspectos prácticos, especialmente en materia contractual, así como la necesidad de que la Junta Directiva evalúe a futuro posibles ajustes en la representación legal. Finalmente, se aprueba por unanimidad la permanencia de Paola Castillo como representante legal principal, contemplando la posibilidad de contar con más de una suplencia en este rol en una próxima reforma de estatutos.
- Necesidad de ampliar el equipo de mediación y continuar con los módulos de formación.
- Proyección regional del museo.
- Se hace reconocimiento a Raúl por medio de la peztatuilla, señalando su incondicional apoyo y cercanía al museo.
- Se menciona el avance del convenio con Cormagdalena que resultará en la museografía viajera que se ha venido gestionando interinstitucionalmente desde el 2019.

16. Aprobación del acta

Siendo las 1:30 pm, del mismo día, se da cierre a la reunión de asamblea ordinaria. La sesión se cierra resaltando el momento significativo que atraviesa el museo en sus diez años de trayectoria, reconociendo su consolidación como espacio cultural, pedagógico y comunitario en torno al río Magdalena.

Se da lectura al acta la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes y en constancia firman:

Firman en constancia:



Germán Ferro
Presidente
CC. 19.475.713



Natalia Álvarez Calao
Secretaria
C.C 50.931.560

La representante legal certifica que durante toda la reunión se mantuvo el quórum.



Paola Castillo Bejarano
Representante Legal
CC. 52.967.018

La secretaria certifica que la presente acta es fiel copia de su original.

Natalia Álvarez Calao
Secretaria
CC. 50.931.560

Firman en constancia los miembros de verificación y aprobación del acta, aprobando por unanimidad el acta de Asamblea General Ordinaria de 2025 del Museo del Río Magdalena:

María Teresa Porras
C.C. 35.313.343

Diego Bohorquez
C.C. 80.733.850

Alberto Gómez
C.C. 19.145.283